LA DEFENSA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO I — Precios de suscripción: En Alcoy al mes 1'50 Ptas. — „ „ trimestre 4'50 — Fuera „ 5'00 — Número atrasado 0'25 — ALCOY, VIERNES 15 DE JULIO DE 1904 — Redacción y Administración: Pintor Casanova 22, entresuelo. — Esquelas, anuncios y reclamos, á precios convencionales. — NÚM. 154

POLICLÍNICA
de la ciudad de Castalla
DIRIGIDA POR EL
DR. FUSTER

La mejor recomendación que se puede hacer de este Centro de curación es el gran número de enfermos que salen curados todos los días después del tratamiento empleado por los médicos de dicho Centro.

Se dispone en esta Clínica de un completo y moderno instrumental quirúrgico y diversos aparatos para tratar las distintas enfermedades.

SASTRERIA DE DOMENECH

Calle de Sta. Rita, 3, principal

Continúa la liquidación en géneros para trajes de caballero á precios de fábrica.

UN ARTÍCULO NOTABLE

Razón y Fe ha publicado un artículo notable, que transcribimos, en gracia á su oportunidad y mérito.

Dice así:

«*Pornografía.*—Es una de las causas próximas más poderosa de la inmoralidad, y ésta, á su vez, una de las mayores calamidades sociales, y que sólo cede en sus funestas consecuencias á la irreligión social, otra fuente cenagosísima de corrupción. La pornografía, produciendo el desenfreno precoz de la lujuria, marchita en flor la lozanía alegre de la juventud, enerva las almas y los cuerpos, debilita y entorpece el esfuerzo viril y constante de los ciudadanos para hacer prosperar las artes de la paz y sobrellevar las molestias y peligros de la guerra, mata la vida robusta y fecunda de la familia, y es manantial copiosísimo de criminalidad: hermanas gemelas son la inmoralidad y la criminalidad. La sociedad que tolera impunemente las hediondeces de la pornografía, aunque exteriormente aparezca ataviada con la hermosura y resplandores de la cultura material, engendra un ambiente pestífero insoportable para todos los ciudadanos dignos y decorosos, y ella misma lleva en su interior un cáncer mortal que precipita á la ruina y destrucción, como la historia nos enseña que sucedió con los más florecientes imperios de Oriente y Occidente; basta recordar el imperio romano, y entre nosotros la monarquía goda.

Pues el Código penal vigente, aun con todas sus deficiencias, nos presenta un arsenal no desprovisto de armas para reprimir y contener las olas cenagosas de la pornografía, que se desemboca por medio de la prensa, el dibujo, la fotografía, el grabado y otras artes gráficas. La castiga el Código, ya como delito, ya como falta, según su gravedad, entre las ofensas y atentados contra las costumbres, y las penas andan entre el arresto mayor y menor, represión pública y multas en diversa cantidad; penalidad que, si no puede llamarse excesiva, tampoco puede tenerse por insuficiente, aplicada con seguridad y verdad. Es decir, que cualquier abuso pornográfico de la prensa, grave ó leve, tiene en el Código su correspondiente sanción penal. ¿Que más puede pedir aún el exigente y rígido censor catoniano de la prensa? La ley está bien armada; pero ¿de que sirven las armas si no se esgrimen, si en muchísimos casos no hacen más que amargar y no dar, como los juguetes de los niños, con la espada siempre levantada y sin herir nunca?

Sólo sirven para que se rían del Código penal y de los jueces y fiscales tanta pluma y lápiz y fotografía y arte inmundos, que en novelas sueltas y en folletines de periódicos y en revistas y escaparates, no son más que una provocación al vicio, con cuentos y narraciones indecentes, y con figuras desenvueltas que hacen apartar la vista de todo el que no quiera manchar su pudor y honestidad.

Pues ¿qué se dirá de las publicaciones que se llaman y son pornograficas, porque su empleo y faena ordinaria es escribir y dibujar suciedades, corromper corazones y hacer que penetre el virus y la podredumbre por todos los poros y arterias de la sociedad? Y esas publicaciones viven, y están en regla con la ley de imprenta, en cuanto á las condiciones externas de la impresión; pero no lo están con el Código penal que infringen á cada paso y como de oficio y profesión con sus asquerosos escritos y grabados, y, no obstante, corren por toda España y andan en manos de nuestra juventud. Este hecho, que no es uno, sino múltiple, tan público que se ostenta á la luz del mediodía, y que parece ya un mal crónico y endémico de la sociedad, denuncia la falta de celo de las autoridades gubernativa y fiscal.

Por esto es tan de alabar la excitación que el Sr. Bugallal dirigió á los fiscales en la circular de 18 de Julio de 1903, con la cual se despidió de la fiscalía del Tribunal Supremo antes de pasar al ministerio de Instrucción pública.

Habla en ella, entre otras cosas, de las faltas contra la moral y buenas costumbres señaladamente por medio de la imprenta y del grabado, que castigan los artículos del Código penal arriba transcritos, y luego añade:

«Faltas que, con impunidad lamentable, se cometen en esta nación, y que están originando en las demás que blasonan de cultas y democráticas una jurisprudencia extraordinariamente represiva, y llevan á sus Cámaras legislativas iniciativas de reforma inspiradas en mayor severidad.»

Esto sucede, entre otras naciones, en Francia y Alemania, y sería, ciertamente la mayor vergüenza y desdoro para nuestra patria que fuésemos una excepción en el movimiento actual de Europa. Para evitarlo, solo pide la circular al ministerio fiscal celo perseverante, para que la ley se cumpla, como lo pida su misión. Pues que se cumpla, decimos también nosotros, y es lo único que ahora pedimos.

VENANCIO MINTEGUIAGA.

LA LEPROSERÍA EN FONTILLES

Consideraciones sobre el particular

IV

El individuo padece prematuramente de la elefancia presentándose de los 15 á los 20 años, no siendo facil el determinar el tiempo de duración; por lo general es largo; por estadística que he consultado puedo enumerar caso que á los 12 años estaba en el tercer periodo y otros que arrastraron tan repugnante enfermedad 53 años.

La marcha que sigue la lepra es lenta y continuada, presentándose intermitencias al principio que hasta cierto punto hacen abrigar la esperanza de su desaparición, empero por desgracia no es así, teniendo que emitir las terribles y desconsoladoras palabras: el mal de San Lázaro es incurable.

Digno de encomio y alabanza que se persiga el objetivo de levantar un Sanatorio en Fontilles, capaz y suficiente para recoger á los malatos de esta provincia y los de Valencia; ciñéndose extrictamente á ello no habrá porque arrepentirse ante lo caldeados que se hallan los ánimos y la alarma que impera en los pueblos de Pedreguer, Gata, Pego, Parcent, Ondara Jávea y otros lo que revela las intenciones de elementos que procuran escudarse al supuesto daño que ocasionar pudiere á la producción del suelo de dicha comarca; no hay fundamento para que pierdan el sueño y la tranquilidad; no es la primera Leprosería que se construye en España y aquí al igual que en Berlín y en París como en otros países en nada cambió la faz de las poblaciones y la agricultura, industria y comercio no han sufrido detrimento y resentido en lo más mínimo el infundado temor de los malatos que pudieran recogerse en un Sanatorio.

La Junta de patronazgo sin desmayos ni vacilaciones prosigue en su obra santa y redentora; las nobles empresas luchan por lo general con obstáculos que la constancia vence y la ciencia destruye.

En el siglo XII ya se implantaron en Europa varios hospitales de San Lázaro y no se vino por ello abajo el firmamento; es un estigma de oprobio y vergüenza para nuestra patria que se padezca de tan asquerosa enfermedad 60 años antes de Iesucristo: en el siglo XX y en sus primeros albores cuando se cacarea tanto de regeneración, adelantos, civilización, luz, progreso, europeización y otros rimbombantes y similares epítetos, es antinómico cuanto ocurre y sarcástico, irónico y misterioso lo que sucede en este país: urge hacer sacrificios para combatir de raiz el mal; los peligros de la herencia se evitan prohibiendo la unión entre ellos; la lepra debiera figurar entre los impedimentos impedientes del matrimonio; no constituye nuestro exclusivo patrimonio y al padecerse en Inglaterra, Suecia, Noruega, Francia, Alemania y otras naciones, en los tratados que celebren los gobiernos debieran no olvidarlo, toda vez que la higiene ha mejorado en condiciones; adóptense severas medidas para prevenir y extinguir; llevando al terreno de la práctica lo que vengo esbozando, no perdiendo de vista los preceptos científicos en lo referente á leprosería, y construyendo hasta diez ó doce en España, con seguridad y extraordinaria satisfacción en un día pudiéramos esclamar: Ya no hay lepra; las acertadas disposiciones de nuestros superiores jerárgicos nos han librado de la peor de las calamidades.

ROMÁN VITORIA GOSALBEZ.

CONSECUENCIAS

En Barcelona, en la industriosa capital de Cataluña, donde siempre las luchas sociales han sido verdaderas revoluciones, hay 20.000 obreros que carecen de sustento para la vida.

El hambre, ese terrible azote, ciérnese sobre la cabeza de un crecido número de proletarios los cuales ofuscados por ideas utópicas lanzáronse muchas veces por caminos que les condujo á tan lamentable estado de cosas.

El capital, el auxiliar necesario del trabajo se retrajo al ver las muchas exigencias del jornalero.

Una pléyade de oradores, con el sentido común ausente del cerebro, animó á la clase proletaria para que levantase bandera revolucionaria pintándoles, para conseguir su objeto, á la burguesía como enemigo común del proletariado.

Las consecuencias de aquellas peroraciones tócalas hoy, por desgracia, ese núcleo de obreros catalanes.

La clase productora pensó en una evolución que sirviese de lenitivo al mal que les amenazaba. Los *intelectuales* que dirigen á dicha clase excitóle á la revolución y en las calles de

Barcelona formáronse barricadas, profiriéronse bélicos gritos, sonaron los maúseres y hoy, como resultado de esto, lloran los que padecen hambre, los hijos de aquellos que, por delitos societarios, pueblan las cárceles y castillos.

La cacareada solidaridad obrera no acude en auxilio de los que necesitan sustento; el dinero depositado en las cajas de resistencia no visita la pobre morada del obrero que desea mitigar el hambre que le aflige,

¡Quiera Dios que este ejemplo sea lo suficiente para atraer al obrero al buen camino!

UN OBRERO CATÓLICO

SECCION RELIGIOSA

JULIO 15.—San Enrique, Emperador, y San Camilo de Lelis, fundador.

La piadosa y ejemplar vida del emperador Enrique, primero de este nombre, podemos condensar en estos párrafos.

Nació de padres nobles, los cuales eran duques de Baviera, Fué joven de raras prendas personales, y de gran ingenio. Pero lo que principalmente hizo grande y simpático al joven ilustre fué su gran piedad y virtud.

Fué elegido emperador de Alemania el año 1001. Tuvo gran cuidado en ampliar el reino de Dios, sujetando y conquistando países bárbaros, los cuales se le rindieron no solo por su gran valor sino también por su piedad que fué premiada con visibles protecciones del cielo.

Fundó obispados, edificó iglesias, protegió monasterios, vino á Italia á reponer al Sumo Pontífice Benedicto Octavo que había sido despojado de la silla de San Pedro.

Tuvo algunas visiones celestiales y entre ellas la de San Benito que le curó de un grave mal de piedra que padecía.

Murió á la edad de 52 años, habiendo permanecido continente toda su vida, no obstante ser casado con Santa Conigunda.

Cultos de hoy

Empieza el Jubileo de las Cuarenta Horas en el Santo Sepulcro, por la V. O. T. del Carmen. Se manifestará á S. D. M. á las seis de la mañana. A las nueve la mayor, y por la tarde ejercicio del Novenario y reserva.

Corte de María.

Se visita á Ntra. Señora de los Dolores, en San Agustín.

SANTOS DE MAÑANA

Dl Triunfo de la Santa Cruz y Ntra. Señora del Carmen.

Para una industria

Se desea un socio comanditario para ensanchar una buena industria, en esta Ciudad. A que desee tomar parte en ella, se le darán prácticamente toda clase de antecedentes sobre las utilidades que hoy produce y las que podrá producir al ensanchar el negocio.

Informarán en la administración de este periódico.

Fuego graneado

Es que van teniendo una desvergüenza inaudita los tales rotativos y sus inspiradores.

No se ha visto jamás una cosa más insolente que los del perro chico.

Son peores que esos granujillas de la noche que salen de un rincón obscuro de la calle y asaltan al transeunte pidiéndole una perrilla para su madre enferma y su padre paralítico y para toda su familia ciega, sorda y manca, y no le dejan hasta que le sacan los céntimos ó le amenazan con el bastón.

¡Crimen horrendo! una perrilla.
¡Catástrofe espantosa! una perrilla.
¡Roma vencedora! una perrilla.
¡La reacción triunfante! una perrilla.
¡Maura jesuíta! una perrilla.
¡Galdós genio! una perrilla
¡España desgraciada! una perrilla.
¡*El Gráfico* y Burelli una perra grande.
¡Luca de Tena y Perojo! dos perros gordos

Y cuando cae un P. Nozaleda ó un convenio con la Santa Sede, no hay que decir cómo andan detrás de toda la perrería de cobre que nos han dejado por caridad nuestros ministros de Hacienda.

No se puede ir á ninguna parte sin que le metan á uno por las narices, ó el diario que *viene grave* con los veinte suicidios de ayer y doscientos muertos de un susto en los Viveros de la Villa, con discurso de Canalejas en Torredembarra y las declaraciones de Amós Salvador en los baños de Arnedillo proclamando jefe del partido liberal al nieto de Sagasta, ó el semanario llena de monos y de monas, de bastidores y de celebridades del café de Fornos á la hora en que canta el gallo.

Pero sospechó que el público se va haciendo cada vez más reacio en soltar esos perros de ambos sexos, porque ha caído en la cuenta de que en esa comedia que representan los políticos radicales y sus órganos en la prensa á él lo toman por caballo blanco.

Y el público, aunque suele ser muy tonto, no se enfada porque le saqueen cuando le diviertan; pero que le tomen por primo y le den gato por liebre, eso no lo aguanta él más de un trimestre de suscripción.

***

Hay quien dice que en las cajas administrativas de los rotativos ha empezado á sentirse el efecto del acuerdo de la Asamblea de la Buena Prensa, de no comprar ciertos periódi- señalados allí nominalmente.

Puede que por eso se les haya helado la risa en los labios al hablar de aquella notable reunión. El hecho es que ya no la nombran ni para burlarse de ella, y que no se atrevido siquiera á poner en solfa sus conclusiones, como acostumbran.

Somos los católicos unos infelizotes que nos pasamos la vida disputando sobre palabras, y favoreciendo con nuestros hechos al enemigo. Si no fuera así, ¿cuanto tiempo tardarían los rotativos en quedarse por puertas? El tiempo que empleásemos en levantarnos un día por la mañana con la firme resolución de no comprar más ningún papel de esa clase.

—Señorito—dicen por la calle,—que trae *El Imparcial* la relación del incendio de todos los palacios del rey de Constantinopla con no se cuántas mujeres que tenía dentro.

—Bueno, que avisen á los bomberos turcos.

—Señorito, el *Heraldo* con el crimen tremebundo de dos frailes descalzos de un pueblo de Extremadura que se han comido, en un arrebato de furor reaccionario, al jefe de los canalejistas del distrito de Cazorla, que iba á comprar ganado á la feria de Trujillo.

—Pues que les haga buen provecho y sigan con el mismo apetito.

—Que *El Liberal* dice que á los rusos les han dado una paliza horrorosa los japoneses por mar, por tierra y por el aire con unos globos que les han mandado de Inglaterra, y que los cosacos le han dicho á un corresponsal francés que ellos ya no pican ni novillos dehe. chos de tienta, declarándose francamente picadores de invierno.

—¿Con que dice eso *El Liberal*? Pues dale expresiones de mi parte á él, á los cosacos, á los japoneses, á los corresponsales de los periódicos y á las agencias telegráficas, que se están divirtiendo con el público desde que empezó la guerra.

Todo, amigos queridos, todo menos soltar la mosca para adquirir uno de esos papeles.

Partamos del principio saludable de que no dicen generalmente ni una palabra de verdad, y esto nos librará de caer en sus manos con nuestro óbolo criminal.

No creamos ni en la guerra ruso-japonesa mientras ellos sean los que nos lo atestigüen.

Y cuando estemos bien persuadidos de que son los más grandes embusteros de la creación y de que no piensan en otra cosa que en meter sus dedos en nuestros bolsillos, se declararán derrotados por el hambre, y se acabó el enano de la venta.

MINIMUS.

UNA CARTA

Nuestro estimado amigo y colaborador don Arsenio Olcina, Auxiliar de la Escuela que dirige en esta ciudad D. José Ribera Montes, nos remite la siguiente carta:

«Sr. Director de LA DEFENSA.

Muy señor mío: Al apercibirme con extrañeza de que el *Heraldo de Alcoy*, desmiente en el número de ayer de una manera tan impropia la noticia por mi comunicada y que V. se dignó publicar el domingo próximo pasado en LA DEFENSA referente á que á D. José Ribera Montes se le había concedido la cruz de Alfonso XII, me apresuro para satisfacción de usted y de los lectores del periódico de su digna dirección á dejar la cosa en el lugar que le corresponde.

Si anticipé de una manera categórica dando como cosa hecha que se había concedido la recompensa civil á D. José Ribera, con motivo del Certamen escolar recientemente celebrado en Alicante, fué porque había en ello mucho de cierto atendido el buen conducto por el que yo me enteré y porque á creerlo como cosa cierta me llevaba la misma satisfacción que á los alcoyanos en general alcanzaba y á mí muy particularmente me cabia.

¿Hubo en ello inconveniente? El mismo *Heraldo* me dice que no, cuando tan rotundamente asegura que se le concederá la cruz, porque tiene por cosa indudable que se la merece el Sr. Ribera.

Más, si hubiere dado motivo para que alguien me tilde de atrevido no menos lugar ha dado el *Heraldo* para que se vea con cuanta inoportunidad se ha metido á criticar lo que nadie considera criticable.

Cumplido este deber aprovecho la ocasión para reiterarme de V. atento s. s. q. b. s. m.

ARSENIO OLCINA.»

Alcoy 14 Julio 1904.

CRONICA LOCAL

Inusitada solemnidad revistió la función religiosa celebrada ayer por la mañana en la Parroquial de San Mauro y San Francisco, dedicada por los estudiantes de esta localidad al Seráfico Doctor de la Iglesia San Buenaventura.

Por la mañana á las siete se celebró con gran concurrencia de fieles, la Misa de Comunión general con acompañamiento de armonium y á las nueve la mayor á grande orquesta, en la que ocupó la sagrada cátedra el elocuente orador alcoyano Dr. D. Miguel Juliá Vilaplana, Pbro., Coadjutor de la Iglesia de San Agustín de esta ciudad, cuyo orador con galanura de estilo y contundente lógica cantó las glorias del Seráfico Doctor.

Por la noche á las nueve y media tuvo lugar en el paseo de la Glorieta una gran velada por la música «Nueva del Iris» viendose dicho paseo en extremo concurrido.

Damos nuestra enhorabuena á la Junta organizadora de los festejos que anualmente dedican los estudiantes católicos de esta ciudad á su patrono San Buenaventura, por el esplendor que han revestido dichos festejos en el presente año.

—

El sábado próximo día de Ntra Sra. del Carmen se celebrará en la Capilla de la Casa de los Desamparados á las seis Misa de Comunión y á las nueve la función que todos los años dedican las Rvdas. hermanas carmelitas á su excelsa Madre del Carmelo ocupando la sagrada cátedra el ilustrado sacerdote alcoyano Doctor D. Tomás Aracil.

—

SE ALQUILA un espacioso local con muy buenas luces y propio para almacén ó pequeña industria.

Darán razón en la calle de Santo Tomás, número 33.

—

En sufragio del alma de nuestro distinguido amigo D. Camilo Gisbert Pascual, Vocal que fué de la Junta Directiva de la casa de los Desamparados, se celebró ayer una solemne Misa de Requiem en dicho Establecimiento como tributo de gratitud al celo con que desempeñó en vida su cargo.

Reiteramos nuestro mas sentido pésame á toda su familia.

—

Anteayer falleció víctima de una rápida enfermedad la niña María Atienza Carbonell y no el niño Juanito, como por defecto de interpretación dijimos en el número de ayer.

Rectificamos pues la noticia repitiendo que acompañamos en la pena á sus desconsolados padres y amigos nuestros D. Juan Atienza Pérez y doña María Carbonell Moltó.

—

CARLOS LAPORTA, fotógrafo de la Real Casa, Anselmo Aracil, 10, (antes Sta. Elena). Gabinete, PLANTA BAJA.

—

Hoy habrá salido en el primer tren de Játiva para Carcagente, en donde permanecerá algunos días, el Rvdo. Cura párroco de San Mauro y San Francisco de esta ciudad.

Deseámosle un feliz viaje.

—

Adelantan con rapidez las obras del nuevo templo que se está construyendo en los bajos del Colegio de primera enseñanza que dirigen las Hijas de San Vicente de Paul.

Mucho lo celebramos.

La Peregrinación Alcoyana

Con verdadera satisfacción leemos en *El Correo Ibérico* de Tortosa la siguiente consoladora noticia:

«Un apreciable amigo nuestro que va en la Peregrinación á Lourdes nos escribe desde aquel célebre Santuario dándonos sucinta cuenta de sucesos extraordinarios ocurridos á presencia de unos 4.000 peregrinos, que era el número á que ascendían entre los valencianos y los que concurrieron en peregrinaciones de Perpignan, de Beziers y de Clermont.

Estos sucesos se refieren á curaciones naturalmente inexplicables, verificadas en la persona de una señora española que llevaba gastados unos quince mil duros y que, después de unos diez años de tratamiento por varios médicos, hallábase en la actualidad desahuciada; de una niña, española tambien, que recobró la vista instantáneamente, y de una joven tullida que ha podido dejar en la Gruta la camilla y las muletas.

Estos hechos, patentísimos é indubitables, presenciados por miles de testigos, han producido inmensa sensación y enardecido la fe en cuantos han tenido la dicha de verlos.»

Loado sea Dios.

LAS CORTES

Sesiones del 13 de Julio

Senado

Preside el conde de Casa Pavón.

El conde de Casa-Valencia pide que el ministerio de Agricultura se denomine nuevamente de Fomento.

El Sr. Allendesalazar dice que eso es muy difícil.

Se reune la Cámara en secciones. Se reanuda la sesión á las 5'25. Se dá cuenta del nombramiento de algunas comisiones. Se leen los dictámenes sobre los proyectos de pago de atrasos á las Corporaciones civiles y eclesiásticas. Se declara la urgencia de estos dictámenes. Después de incluirlos en la orden del día para mañana, se levanta la sesión, poco mas de las cinco y media.

Congreso

La concurrencia es tan escasa como ayer. El Sr. Canalejas decía antes de comenzar la sesión que sería breve en su intervención en el debate, dependiendo, claro está, de las alusiones que le dirija el Sr. Moret. Dábase como seguro que el debate terminará esta tarde. Comienza la sesión á las 3'35. En el banco azul Sres. Maura, Sánchez Toca y Sánchez Guerra.

Información postal y telegráfica

Se acuerda denegar varios suplicatorios incluidos en el acuerdo adoptado ayer.

Habla el Sr. Junoy. Hace algunas preguntas de interés local. Habla también de los atropellos que supone se cometen con los presos de Alcalá de Valle. Entiende que el indultarles es una verdadera necesidad social.

El Sr. Sánchez de Toca ofrece tener en cuenta las indicaciones del Sr. Junoy. Entiende, sin embargo, que esto no debe servir para excitar las pasiones. Hasta ahora todo lo que se ha dicho dentro y fuera de España constituye verdaderas difamaciones. Nadie ha presentado pruebas.

El Sr. Junoy rectifica, afirmando que tiene la seguridad de que sufren malos tratos los indicados presos.

El Sr. Sánchez de Toca: Vengan las pruebas.

El Sr. Junoy: Examinemos el expediente. Nosotros no hacemos de esta plataforma para agitar las pasiones, sino para agitar la opinión en pró de la justicia·

El Sr. Sanchez de Toca: En vez de basarse en hipótesis, vengan las pruebas. ¿Existen? Apórtenlas sus señorías. Yo les aseguro que se castigará con mano fuerte á los culpables. Ninguna prueba existe. La denuncia firmada por 30 presos, nada en concreto dice.

El Sr. Lerroux: Vivimos en pleno sofisma. En Montjuich quedó la huella dolorosa del tormento. En alcalá del Valle no existe. Allí no se aplica el tormento. Yo he estado en aquella cárcel y me consta. Pero en cambio existen los malos tratos de la Guardia civil para con los presos.

El Sr Sánchez de Toca: Eso es una hipótesis.

El Sr. Lerroux: No es una hipótesis. Se deduce de los antecedentes. No todos, pero si algunos individuos de la Guardia civil dan malos tratos á los presos

El Sr. Sánchez Guerra explica el motivo que tuvo el gobernador de Barcelona para suspender el *meeting* de Badalona.

El conde de Romanones recuerda el ofrecimiento que le hizo el Sr. Maura de que se discutiría el proyecto de los cambios antes de cerrarse las Cortes. Pregunta al gobierno y á la Mesa si existen dificultades que se opongan á ello.

El Sr. Maura: Ni en público ni en privado he dicho jamás que me opondría á ese debate. Hasta ahora nadie lo ha originado. Por lo demás, no seré yo el que se oponga, sino el calendario. (Risas.)

El conde de Romanones: Por lo visto se trata de echarnos á nosotros la culpa de que no se discuta el proyecto. Pido que se ponga á la orden del día para mañana.

El Sr. Maura: Antes he dicho que no me oponía á la discusión. Ahora digo que el uso de las regias prerrogativas no está en ese banco (señalando al de los liberales), sino en éste el azul. (Muy bien en la mayoría.)

El Sr. Lerroux pide que se cumpla la ley de sargentos para los destinos civiles. Lamenta la desconsideración con que se trata á esta clase cuando obtienen algún destino. Censura que el Sr. Osma sólo les haya reservado la cuarta parte de los destinos. Añade que en el ministerio de la Guerra son mayores aún los abusos. Cita ejemplos. Pide se dicten medidas para evitar que los sargentos tengan que implorar la caridad pública.

El Sr. Maura reconoce la justicia de la petición y promete excitar el celo de los ministros para que se cumpla la ley. Disculpa lo que ocurre por el afán de alcanzar empleos.

Orden del día. Jura el cargo el Sr. Ciudad Aurioles. Debate sobre la legalidad de los partidos.

Interviene el Sr. Moret. Señala la importancia del debate. Justifica que figure su firma en la proposición, porque son otros estos tiempos de aquellos á que se refería el Sr. Maura al leer las circulares. Entiende que después del sufragio universal se imponía más amplia benevolencia. Dice que ahora que existen los partidos socialista y ácrata, la masa republicana constituye un contrapeso, y en muchas ocasiones están al lado de los monárquicos para mantener el orden. Dice que la proposición reviste tal importancia, que merecia otra contestación de a que dió el Sr. Maura. Confiesa que recibió con simpatía la invitación para firmar la proposición. No se explica el motivo por qué no la hayan firmado los demócratas. Niega que la proposición esté en pugna con el Código penal Este autoriza la propaganda contra la monarquia, siempre que no se realice con actos de violencia. Recuerda su circular del 89 lamentando la desconsideración con que la trató el Sr. Maura.

El Sr. Maura: ¡Qué mayor consideración que tomarla como texto!

Sigue diciendo el Sr. Moret que en aquella circular solo se perseguían las violencias del lenguaje que excitan á la rebelión. Alude al viaje del Sr. Canalejas á Barcelona. Niega que en lo qué le ocurrió á dicho ex-ministro tuviera participación la autoridad civil. El capitán general le indicó la conveniencia de que se ausentase, por no cargar con la responsabilidad de los hechos que pudieran originarse. Desafía á todos á que prueben que tuviera participación en un hecho que para él permanece en el misterio. (Rumores. El Sr. Canalejas toma notas.) Termina diciendo que la proposición aproxima la encarnación de todas las libertades dentro de la legalidad.

El Sr. Romero Robledo mira al Sr. Canalejas.

El Sr. Nocedal pide la palabra.

El Sr. Romero Robledo: Me alegro que hable S. S. (Risas.)

El Sr. Nocedal comienza diciendo que cada día siente más odio contra los partidos liberales. Extraña que el Sr. Maura, que es académico, haya confundido la licitud con la legalidad.

«Yo he firmado la proposición por entender que todos los partidos son legales. Otra cosa es decir que todos los actos de estos partidos sean lícitos. La proposición en sí es un absurdo. (Risas.) Mirando el convencionalismo de los partidos, es necesaria.»

Añade que la ha firmado para poder defender así mejor las doctrinas de Iesucristo.

Sigue el debate sobre la proposición relativa á la legalidad de los partidos, y en el uso de la palabra el Sr. Nocedal.

Dice que el Sr. Maura es omnipotente en el Parlamento, y añade:

«Le están sometidos los republicanos, el señor Canalejas y todos, menos yo.» (Risas).

Afirma que el Sr. Maura le cautiva con su palabra; pero no consigue persuadirle y que le siga.

Habla el Sr. Canalejas.

Dice que él no combate los radicalismos.

Añade que se debe obrar y no hablar.

Declara que ha de llevarse á las leyes el espíritu de la Constitución del 69.

Considera legales todos los gritos empleados en la defensa de los ideales, siempre que no ataquen á la monarquía.

Asegura que los demócratas desean dar á los republicanos medios legales de vida.

Recuerda su viaje á Barcelona, y dice que allí fué verdaderamente un prisionero del gobierno liberal.

Rectifica el Sr. Salmerón.

Dice que con arreglo á la Constitución, solo es inviolable el jefe del Estado.

(Se prorroga la sesión.)

Pregunta si es legal ó no el grito de ¡Viva la República!

El Sr. Canalejas rectifica.

Declara que es intolerable excitar á la revolución contra las formas de gobierno legales.

Rectifica el Sr. Maura.

Dice que no tiene inconveniente alguno en hacer suya la anterior declaración del Sr. Canalejas.

En cuanto á los gritos, considera que son ilegales los que el Código y las leyes condenan.

El Sr. Salmerón: «Quedamos sin saber si son legales ó no los gritos de ¡Viva la repúblical Mañana los daremos.»

Se procede á votar la proposición relativa á la legalidad de los partidos, y es desechada por 77 votos contra 24. Los demócratas se abstienen.

DESDE MADRID

(De nuestro corresponsal)

13 Julio 1904.

El debate acerca de la proposición Salmerón, sobre partidos legales é ilegales, ha muerto á mano airada.

Ayer no quiso hablar nadie, de los que tenían pedida la palabra, y el debate ha seguido en la prensa, que se duele de que asunto tan interesante (?) para el pais, sobre todo para el pais liberal, se desdeñe por los que tienen la obligación de ayudarle en el consabido seno de la Representación Nacional. Solo Moret se cree en el caso de levantarse á contestar á Maura, quejándose de habér sido tratado con escasa piedad por el Presidente del Consejo de Ministros.

Veremos hoy qué le contesta, si le contesta. Pero, en definitiva, este es un debate muerto, tan muerto como las Cortes, que no se han cerrado hoy, como se decía, pero que se cerrarán mañana ó pasado á lo sumo.

Y yo lamento muchísimo que el debate no termine porque deseaba—de absoluta buena fé—saber qué significaban algunas de las firmas de la proposición.

No hay que decir que en lo que va de debate no ha quedadado en pié, como inconcuso, mas que un principio: el del derecho al error y el derecho al mal, causa y origen de todas las desventuras políticas y sociales imaginables.

Ese principio estaba en la proposición, embozadito, agazapadito, pero estaba,

Ese principio quedó flotando después del discurso de Maura.

¡El acto! ¡Que lo que hay que castigar y reprimir es el acto!

Crueldad insigne, como lo sería cualquier otra por insigne que se la imagine uno.

Error trascedental, que al pasar de la filosofía á la práctica, hace del mundo un amasijo de enemigos del mundo; de la sociedad una banda de lobos antisociales; del Estado una organización complaciente con los que han jurado destruirla...

***

El pan ha subido de precio.

Esto tiene alguna mayor importancia que todos los debates políticos habidos y por haber.

Al paso que vamos llegaremos á leer en las noticias de sociedad alguna como esta:

—«El banquete servido anoche en casa de*** fué tan espléndido como allí se acostumbra. Hubo hasta pan. Los opulentos señores de ***recibieron muchas felicitaciones.»

La nueva subida del pan preocupa al Ayuntamiento. Por lo menos así lo dicen los periódicos oficiosos.

¡A quien preocupa es á nosotros, á los que acabaremos por no poder comerlo mas que en las grandes fiestas!

***

La Corte está ya en San Sebastián.

Con ello empieza para Madrid la acostumbrada siesta de dos meses. Porque la verdad es que quitando de este poblacho grande la Córte, apenas queda nada.

Muchos de mis lectores habrán trasladado su corte personal al *mas*.

Allá va para ellos el envidioso saludo del que, á fuerza de sudar, de seguro se quedará en el *menos*.

VICTOR.

Andrés Navarro

Almacén al por mayor de aceites puros de oliva para comer y para las industrias.

Venta de trigos y lanas.

Posada de la Viuda.—ALCOY

POR TELEGRAFO

(NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Terremotos

Madrid 14 (17-00)

En el ministerio de la Gobernación se han recibido noticias de haberse sentido en algunos puntos de España, fuertes temblores de tierra.

Los terremotos se han notado también en el mediodía de Francia.

El descalabro de los japoneses

Madrid 14 (17-50)

Se ha confirmado la noticia de que al intentar los japoneses el lunes último asaltar los fuertes de Port Arthur, los rusos hicieron estallar las minas que tenían construídas, haciendo volar por el aire á 30.000 japoneses, sembrando la tierra de cadáveres.

La noticia ha producido gran sensación.

Fallecimiento de un patricio

Madrid 14 (18 00)

Telegrafían de Suiza, que en el departamento de Clareus, ha fallecido hoy á la madrugada el expresidente del Transvaal, Mr. Kruger.

Vacaciones parlamentarias

Madrid 14 (18-50)

Hoy se ha leído en ambas Cámaras el decreto de suspensión de las sesiones de Cortes.

Algunos diputados y senadores han regresado á sus respectivos distritos.

LA BOLSA

Madrid 14 (19-00)

Interior 4 por 100 contado .	76'95
Amortizable 5 por 100 . . .	97'75
Exterior 4 por 100	00'00
Banco España.	474'50
Cp.ª arrendataria de tabacos	417'00
Banco Hip.°, cédulas 4 p. 100	102'45
Azucareras Obligaciones. .	00'00
id. Acciones. . .	00'00
París á la vista.	38'00
Londres	34'78

Bilbao

Altos Hornos, Acciones . .	236'00
» » Obligaciones.	000'00
Resineras Acciones. . . .	165'50
Papelera Española » . . .	00'00
» » Obligaciones.	00'00

(El Corresponsal)

Léase en cuarta plana el anuncio GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici Sanz y Ortiz.

IMPRENTA DE LA DEFENSA

BALNEARIO DE BENIMARFULL

Médico-Director: Dr. D. Salustiano F. Checa

Aguas Sulfhídrico-Sulfurosas, Nitrogenadas, Clorurado-Sódicas

TEMPORADA OFICIAL: DE 15 DE MAYO á 15 DE OCTUBRE

Estas aguas son las mas indicadas para la curación completa del HERPETISMO, SIFILIS, ESCROFULISMO y LINFATISMO y constituyen un verdadero específico de acción rápida y segura para la curación de los padecimientos del aparato digestivo por crónicos que sean.

ITINERARIO: Por ferrocarril hasta Muro en los trenes que salen de Alcoy á las 11 de la mañana y 5 de la tarde; y por los coches directos que salen de Alcoy á las 3 de la tarde y llegan al Balneario á las cinco.

Para los que efectúen el viaje por ferrocarril esperarán en Muro el coche del Establecimiento, avisando con dos días de anticipación al Administrador del Balneario y lo propio deben hacer los que quieran que se les reserven habitaciones determinadas.

Para más noticias dirigirse al Administrador del Balneario de Benimarfull.

Peregrinaciones

CON PRECIOS MUY REDUCIDOS Á

Roma, Tierra Santa é Italia

Queda abierta la suscrición hasta el 1.° de Agosto próximo a las siguientes:

1.° PEREGRINACIÓN A ROMA, viajando por ferrocarril, desde Monserrat á Barcelona, Marsella, Niza, Genova, Turín, Milán y lagos de Venecia, Bolonia, Pisa, ROMA, Nápoles y regreso. Salida el 15 de Septiembre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.100, 900 y 700.

2.° PEREGRINACIÓN DIRECTA Á ROMA desde Monserrat, embarcando en Barcelona á Civita Vechia y Roma y regreso Salida el 26 de Septiembre. Duración 17 días. Precio todo comprendido. Pesetas, 350, 250 y 150.

3.° PEREGRINACIÓN Á TIERRA SANTA desde Monserrat, embarcando en Barcelona hasta Jaffa con escala en Nápoles, visita á todos los Santos Lugares de Palestina y regreso. Salida 19 de Octubre. Duración 40 días. Precios todo comprendido. Pesetas, 1.500 y 1.000. Combinaciones entre estos itinerarios. Condiciones cómodas y serias de organización. Para más detalles pídase folleto gratis al GERENTE D. MANUEL SALAZAR, RAMBLA DE CASTELAR, 18, EN TARRAGONA.

Papelería y Objetos de Escritorio

San Lorenzo núm. 23 **Guillermo Aracil** San Lorenzo núm. 23

PAPELES PINTADOS PARA DECORAR HABITACIONES

Linternas eléctricas para bolsillo

Precios económicos

GRAN FÁBRICA DE LICORES, ANISADOS Y JARABES de Aparici, Sanz y Ortiz

AYELO MALFERIT (Valencia)

Esta acreditadísima casa, fundada en 1882, ha conseguido uno de los mayores triunfos en la industria á que se dedica, con la aparición de un nuevo licor, llamado NUEZ de KOLA-COCA que debido á la propia inventiva, acaban de ofrecer al consumo los señores Aparici, Sanz y Ortiz.

Entre todas las especialidades que comprenden los afamamados catálogos de esta casa en ALCOHOLES, AGUARDIENTES, ANISADOS, CREMAS, LICORES, GINEBRAS, COGNACS, APERITIVOS, VERMOUTHS, y JARABES, se halla el ponderado licor **NUEZ DE KOLA-COCA**, que favorece grandemente la digestión, fomenta las energías musculares, disminuye las fatigas de un prolongado ejercicio corporal y activa las funciones intelectuales.

Pídase en todas partes el licor NUEZ KOLA-COCA

REPRESENTANTE EN ALCOY

Enrique Ferrer Sto. Tomàs, 17, 2.°

La Defensa

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Dispuesta la empresa propietaria de este periódico, á dar al público las mayores facilidades económicas, ha establecido precios sumamente reducidos por la inserción en el mismo de esquelas de defunción, anuncios de industria y de comercio, avisos judiciales y civiles, comunicados, remitidos y toda clase de reclamos.

REDACCION Y ADMINISTRACION

22, PINTOR CASANOVA, 22.

ALCOY

VACUNA PURA DE TERNERA

Esta vacuna está obtenida, por un procedimiento especial, en el Instituto municipal de Vacunación y Sueroterapia de Zaragoza, bajo la dirección del Dr. Selma, de terneras cuya sanidad está garantizada por certificación veterinaria oficial; recolectada directamente de las pústulas vacuníferas; bien conservada en un medio apropósito de cultivo y exenta por completo de gérmenes extraños, productores de infecciones secundarias (Erisipelas, linfangitis, procesos supurativos, etc.

Garantizada su virulencia vacunífera, su pureza é inalterabilidad

PRECIOS DE VENTA

Un tubo y lanceta para inocular	2 á 3 personas, Ptas.	1'25
Un estuche con » » »	25 á 30 » »	7
» » » » »	50 á 60 » »	12
» » » » »	100 á 150 » »	18

Á los señores médicos y practicantes se les hará un descuento proporcional al pedido.

Depósito exclusivo—VICENTE MIRÓ LAPORTA, Médico.—*San Francisco, 27, ALCOY*

Cambiamos los tubos y estuches, entre este depósito y el centro de Vacunación, con la frecuencia debida, para asegurar la buena conservación de la vacuna.